

INFORMACIÓN PARA SOLICITUD DE E-TÍTULO

El e-Título consiste en la expedición del título universitario en formato y validación electrónicos con las mismas garantías legales que el título en papel.

Procedimiento de solicitud:

- 1- Cumplimentar este [impreso](#), imprimir las 3 copias y acudir a pagar la tasa fijada a cualquier oficina del Banco Santander.
- 2- Entregar una copia del impreso anterior con el sello bancario acreditativo del pago en la Secretaría de la Facultad. Si no puede acudir presencialmente deberá enviarlo por correo postal o electrónico (a sorema@usal.es)
- 3- Debe firmar el contrato preceptivo. Si no acude presencialmente se lo remitiremos por correo postal y deberá devolverlo por la misma vía.
- 4- Posteriormente recibirá notificación explicativa por mail para descargarse el e-Título.

Puede obtener toda la información sobre el e-Título en el siguiente enlace web: <http://campus.usal.es/~gesacad/coordinacion/e-titulo.htm>